

prescriptos por los art.1616, 1618 y concordantes del ccyc.) Morón, 8 de septiembre de 2025. Fdo. Rezzonico Pablo Daniel, Juez.

sep. 16 v. sep. 18

DI DOMENICA ARIEL IGNACIO Y OTS. C/ZANLONGO NESTOR CAYETANO Y OTS. S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Sec. Única, Depto. Jud. Zárate - Campana, en autos "Di Domenica Ariel Ignacio y Ots. c/Zanlongo Nestor Cayetano y Ots. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 74.188, ha ordenado con intervención del Martillero Marcelo Daniel Tranchida (CMZC 518 T° 1 F° 173, tel. 11-59570355; subastas@mtranchida.com.ar) con domicilio en Brown 166 de Campana y electrónico 20204252387@cma.notificaciones, la venta al contado y en subasta pública electrónica (s/Acordada 3604/12 SCJBA publicada en www.scba.gov.ar) del 100 % del inmueble ubicado en Belen de Escobar, Pdo de Escobar, Matrícula 61635, designado s/plano 118-139-2012 como Parcela 2617 N de la Circ. XI Pda 86335 en el estado baldío y desocupado en que se encuentra; el que mide 142,64 mts de frente al SO., 4,24 m. en la ochava; 66,55 m. en costado NO; 145,64 m en contrafrente al NE y 69,55 m en costado SE. Superficie 10.125 m2. Deudas: al día 01/09/2025 adeuda \$29.052,50 a ARBA; \$1.792.224,75 a la Munic. de Escobar, y carece de servicios sanitarios; dichas deudas son a cargo del comprador. Base de la subasta: \$72.000. Depósito de garantía: \$3.600. Visitas: día 20/10/2025 de 10 a 18 hs. sobre el mismo inmueble, con cita previa acordada c/martillero. COMIENZO DE LA SUBASTA: DÍA 29/10/2025 A LAS 10 HORAS, FINALIZANDO EL DÍA 11/11/2025 A LAS 10 HS. Fecha máxima de acreditación de postores: 24/10/2025 a las 10 hs.- Para participar en la subasta es imprescindible registrarse como postor en el Registro Gral de Subastas Judiciales que corresponda, y se debe abonar con 3 días hábiles antes del inicio de la puja virtual, el depósito de garantía en la Cta Judicial en pesos del Bco d/l Prov. de Bs. As. Sucursal Escobar N° 7159-027-0514591/7 CBU 0140048927715951459177. Audiencia de Adjudicación: día 25/11/2025 a las 12:30 hs. para suscribir el Acta de Adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, éste munido del formulario de inscripción en la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan fehaciente y eficazmente su individualización como comprador en la subasta. También deberá acreditar el depósito del 10 % del precio como seña, y la comisión (5 % del precio) y aportes previsionales (10 % s/honorarios) del martillero, todo lo cual no podrá integrarse con la suma entregada en concepto de garantía de reserva. En el mismo acto deberá constituir domicilio legal y electrónico, bajo apercibimiento de ley (arts. 41, 133 y 580 del CPCC.). El ganador de la subasta deberá acreditar dentro de los 5 días de aprobada la misma, el depósito del saldo de precio correspondiente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Compra en comisión: para pujar "en comisión" deberá indicarse el nombre del comitente al inscribirse como postor en la subasta, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro Gral de Subastas Judiciales (arts 582 CPCC y 21 3er párrafo Anexo I Ac. 3604 SCJBA) debiendo ratificarse (comisionista y comitente) de lo actuado por escrito de ambos, en el plazo de 5 días de celebrada el Acta de Adjudicación (conf. art. 581 CPCC); en su defecto se tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo. Queda prohibida la cesión del acta de adjudicación. A fin de ampliar la información, los interesados en participar podrán consultar las actuaciones en la MEV de la SCJBA y en el Portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>). Belén de Escobar, septiembre de 2025. Dra. Secretario/a. Pissani María Julieta, Secretario.

sep. 16 v. sep. 18

CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO AVENIDA COLÓN 1470 C/SUCESORES DE FIORANI AMBLETO MARIO S/COBRO EJECUTIVO (EXEPTO ALQUILERES, ARRENDAMIENTOS, EJEC. ETC.)

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 11, Secretaría Única de Mar del Plata, en autos "Consortio de Propietarios del Edificio Avenida Colón 1470 c/Sucesores de Fiorani Ambleto Mario s/Cobro Ejecutivo (Exepto Alquileres, Arrendamientos, Ejec. etc)", Expediente 19216, rematará mediante subasta electrónica el inmueble espacio de cochera 1/90 avas partes sito en Avenida Colón 1470 de Mar del Plata. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección C, Manzana 201, Parcela 3-A, Polígonos I-04, 00-04 y 01-04. Unidad Funcional 4. Matrícula 139909 (045). Base de subasta: \$66362. Depósito de Garantía 5 % del monto de la base \$ 3318.10. Aquel interesado en participar de la subasta deberá abonar dicho importe como máximo 72 horas hábiles antes del inicio de la puja virtual en la Cuenta Judicial N° 857119/2, CBU 0140423827610285711927, CUIT 30707216650 del Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal Tribunales. Los postores deben de estar inscriptos en el sistema de subastas del la SCBA. En caso de pujar en comisión deberá individualizar a su comitente que tambien deberá encontrarse previamente inscripto ante el Registro General de Subastas Judiciales. Martillero interviniente: Victor Eloy Echeverría Registro 2637, cel. 2235779785. Honorarios del martillero 4 % del precio de venta a cargo de cada parte más el 10 % de dichos honorarios en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. INICIO DE LA SUBASTA 14 DE OCTUBRE DE 2025 LAS 10:00 HORAS Y FINALIZA EL 28 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 10:00 HORAS. Visita del bien a subastar 30 de septiembre de 2025 de 11:00 a 12:00 horas. Acta de adjudicación 14 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 11 sito en calle Alte. Brown 1771 de Mar del Plata. Estado de ocupación: desocupado. Última expensa liquidada agosto 2025 \$23577. Deuda total por expensas \$1.221.664,09. La venta se ordena libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha en que tome posesión el adquirente quien no quedara desobligado con respecto a la deuda por expensas comunes. Toda la información a sus efectos se encuentra disponible en la página de la S.C.B.A. (<https://subastas.scba.gov.ar>). Mar del Plata, 2025.

sep. 17 v. sep. 19

PLAN ÓVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/VERA CAMILA ABRIL Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo del Dr. Rubén Daniel Iglesias, Juez. Salta N° 2269, piso 1° y 2°, San Justo, La Matanza, pcia. de Bs As, hace saber que en los autos caratulados "Plan Óvalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Vera, Camila Abril y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Exp. N° LM 19508/2024, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca: Ford, Modelo: KA Sedan S Tipo: Sedan 4 puertas, Motor Ford N° XZKCL8488106 Chasis Ford N° 9BFZH54U1L8488106 Marca: Ford, Modelo: KA Sedan S Tipo: Sedan 4 puertas, Color: Gris, Naftero, Modelo Año: 2020, Dominio: AE268TZ. COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 8/10/25 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL 22/10/25 A LAS 11 HS. Exhibición: 1/10/25 de 10 a 12 y 14 a 16 hs en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia. de Bs As y en forma virtual https://youtu.be/YFlcTq_ald8 Base: \$3.000.000. Depósito en garantía \$150.000. Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional La Matanza, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito en garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal, a los efectos de que, en el plazo de 5 días hábiles acredite el depósito del saldo del precio y la comisión y aportes de ley a favor del martillero, ello bajo apercibimiento de declararlo postor remiso Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de La Matanza Cuenta 5120-027-6132213 CBU 0140042727512061322135. Acta de adjudicación: Convócase a la sede del Juzgado al adjudicatario y el martillero interviniente - pudiendo concurrir las partes del proceso- a efectos de que en presencia de la Sra. Actuaría se proceda a la ratificación y firma del acta de adjudicación. La fecha será fijada una vez cumplimentados los recaudos encomendados al auxiliar de justicia. El procedimiento previsto en el párrafo anterior, podrá ser suplido a través de la suscripción del acta en forma prevista en el art. 562 3º párrafo CPCC. El adjudicatario deberá constituir en dicho acto domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo deberá comparecer al acto munito del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía -el que se tomará a cuenta del precio-, constancia de código de postor y constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada y la comisión del martillero Postor Remiso En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta incurrirá en la situación prevista por el art. 585 CPCC de postor remiso, dándosele por perdidas las sumas depositadas en la cuenta de autos y resultando responsable de la disminución del precio de la subasta. En este caso, la subasta será adjudicada al oferente que hubiere realizado reserva de postura y la mayor oferta durante la puja. En caso de que los postores no hubieren realizado reserva de postura, el postor remiso será responsable asimismo por la disminución del precio, de los intereses acrecidos y de las costas del nuevo remate. Deudas al 27/8/25: ARBA: \$1.591.726,80 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$1.363.250 (GCBA) \$695.039. Los tributos nacionales, provinciales o municipales que eventualmente correspondieren sobre lo subastado y devengados hasta la toma de posesión, serán abonados por el comprador y posteriormente se procederá a la devolución con el precio de venta una vez acreditado en autos los pagos correspondientes. Ello, en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario. Dichos gravámenes, en tanto posteriores a la toma de posesión, estarán a cargo exclusivamente, del adquirente. Se deja constancia que las multas de tránsito que gravan el automotor a subastarse quedarán a cargo del infractor. Correrá por cuenta del comprador el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran a los bienes muebles subastados, así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculice su uso o su transferencia dominial en caso de no ser suficiente la tradición y fuera ajeno al proceso. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente. No será admitida la compra en comisión ni la cesión del acta de adjudicación. CUIT Deudor 27-39337585-5 Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente.

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/GIMENEZ JORGE ADRIÁN Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo del Dr. Federico G. G. Eribe, Av. Ricardo Balbín 1753, piso 3° San Martín, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados, hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Gimenez Jorge Adrián y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Exp. 74032, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca: Chevrolet Modelo: Prisma Joy 4P 1.4 N LS MT Tipo: sedan 4 puertas Motor Chevrolet N° GFK025887 Chasis Chevrolet N° 9BGKL69T0HG226420, Color: blanco, Naftero, Modelo Año: 2017, dominio: AB319VM cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como regular Según el cuenta kilómetros, registra 83.625 km. Está equipado con dirección hidráulica, aire acondicionado, airbags frontales y stereo. La carrocería exterior se observa en regulares condiciones generales con algunos golpes, marcas y rayones en su superficie, principalmente en paragolpes y guardabarros. Ambas puertas del lateral derecho evidencian sendos choques, mientras que la puerta trasera izquierda presumiblemente fue reparada. Los interiores se aprecian en buen estado. Los neumáticos se observan de regular a mal estado. Cuenta con rueda de auxilio, llave de rueda y criquet. Tiene matafuegos. Posee tubo de GNC. La unidad se encuentra funcionando. Posee llave de encendido y cédula verde, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 1/10/25 A LAS 9 HS., FINALIZANDO EL 16/10/25 A LAS 9 HS. Exhibición: 22/9/25 de 10 a 14 hs. en Homero 1331, CABA y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=BaS0g-DL5e4> Base: \$3.000.000 Depósito en garantía: \$150.000 Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta infra mencionada, con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Los fondos de quien no resultare adjudicatario deberán ser devueltos al oferente respectivo y no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna, con excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura en el supuesto en que existiera postor remiso. Comisión 10 % a cargo de cada parte, más el 10 % de los honorarios en concepto de aporte previsional, a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA, la que deberá serle abonada al martillero una vez aprobada la subasta. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: Cuenta 5100-027-8827143 CBU 0140138327510088271432 Audiencia de adjudicación: A fin de sustituir la audiencia de adjudicación prevista por el art. 38 del Acuerdo 3604, se hace saber que el adquirente en subasta deberá adjuntar: a) DNI escaneado, b) constancia de CUIT, c) constancia de admisión al Registro General de Subastas Judiciales, d) formulario de